ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO CON FECHA 02 DE MAYO DE 2007.

El Sr. Alcalde excusa la asistencia de:
D. César Augusto Bermejo Benito por motivos personales. Igualmente excusa la asistencia de Dª. Raquel Pérez Conejero, por motivos laborales.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30 DE MARZO DE 2007, QUE SE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 30/03/2007 entregada con la convocatoria.

Los miembros presentes manifiestan su acuerdo con la misma, y, por tanto, acto seguido, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- ACUERDO PARA MECANIZACIÓN DE LAS ACTAS.

Por mí la Secretaria, de orden de la Presidencia, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30/04/2007, en los siguientes términos:

"La Presidencia da cuenta del informe redactado por la Secretaria Interventora relativo a la propuesta de utilización de medios mecánicos, hojas móviles, para la llevanza del Libro de actas de pleno, actas de junta de gobierno y resoluciones y decretos de la alcaldía, toda vez que actualmente se transcriben las actas en papel con membrete municipal.

Considerando que la normativa reguladora de la materia, básicamente se recoge en los artículos 198 a 207 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. RD 2568/ 1986, de 28 de noviembre. Esta regulación básicamente establece que cuando se utilicen medios mecánicos para la transcripción de las actas, los Libros, compuestos de hojas móviles, tendrán que confeccionarse de acuerdo con las siguientes reglas, y la primera de ellas es que habrá de utilizarse, en todo caso, el papel timbrado del Estado o el papel numerado de la Comunidad Autónoma.

Examinado el asunto, la Comisión, por unanimidad, dictamina favorablemente y propone al Pleno aprobar la mecanización de la llevanza de los libros de actas de Pleno, Junta de Gobierno y Resoluciones y Decretos de la Alcaldía, de acuerdo con las reglas establecidas por la legislación local, a partir de todas aquellas que se encuentren pendientes de encuadernar."

Por la Presidencia se somete el precedente Dictamen a votación quedando estimado el acuerdo referido, en sus mismos términos, con el voto unánime de los presentes y, por tanto, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

TERCERO.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

Por mí la Secretaria, de orden de la Presidencia, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30/04/2007, en los siguientes términos:

"El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por escrito de fecha 5 de marzo de 2007, comunica que ha cesado en el cargo de Juez de Paz sustituto D. Juan Manuel Rodríguez Rey, al tomar posesión del cargo de Juez de Paz Titular, requiriendo a este Ayuntamiento para que elija persona idónea para el cargo que esté dispuesta a aceptarlo, correspondiendo dicha elección al Pleno.

Vista la convocatoria efectuada por la Alcaldía publicada en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, Tablón de Anuncios del Juzgado de Paz, Tablón de Anuncios del Juzgado de Paz de Casar de Cáceres y Boletín Oficial de la Provincia de fecha 21 de Marzo de 2007, número 57 y que sólo ha presentado solicitud Dª María Fátima Maya Villa.

Atendido que Dª María Fátima Maya Villa, se considera capacitada para el desempeño del cargo.

Visto el informe jurídico emitido por Secretaría-Intervención.

La Comisión, por unanimidad, dictamina favorablemente y propone al Pleno elegir como Juez de Paz sustituto de este Municipio a Dª María Fátima Maya Villa, con D.N.I. nº 28959694A nacida en Cáceres (Cáceres) el día 17 de Julio de 1977, de profesión Auxiliar Administrativo, al considerar que es persona idónea que reúne las condiciones de los artículos 102 y 302 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y no está incursa en ninguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición previstas en los artículos 389 a 397 de la propia Ley, proponiendo su nombramiento a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, conforme a lo previsto en el artículo 7 del Reglamento de los Jueces de Paz aprobado por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 7 de junio de 1995."

Por la Presidencia se somete el precedente Dictamen a votación quedando estimado el acuerdo referido, en sus mismos términos, con el voto unánime de los presentes y, por tanto, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

CUARTO.- APROBACIÓN DEL MODIFICADO A PROYECTO DE URBANIZACIONES EN CASAR DE CÁCERES

Por mí la Secretaria, de orden de la Presidencia, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda celebrada el día 30/04/2007, en los siguientes términos:

"El Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de marzo de 2007, aprobó las modificaciones de obras que afectaban al Proyecto para la obra 40/008 del Programa Bianual de Inversiones 2006-2007, quedando pendiente la redacción del proyecto modificado para acometer otras obras detalladas en el informe del Ingeniero Técnico D. Juan José Mena Gómez.

La Presidencia da cuenta del Modificado del Proyecto de la obra arriba indicada para su aprobación.

Examinado el asunto, la Comisión, por Tres Votos a favor del PSOE y una abstención del Partido Popular, motivada por querer examinar, de nuevo, los Planos del Proyecto de Prolongación de la Urbanización Ronda de la Charca, dictamina favorablemente y propone al Pleno la aprobación del Modificado del Proyecto de la obra 40/008 del Programa Bianual de Inversiones 2006-2007, denominada "Urbanizaciones en Casar de Cáceres", y dar traslado del presente acuerdo a los servicios técnicos de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres para los trámites oportunos."

resultado:

La Presidencia somete el precedente Dictamen a votación, dando el siguiente

Votos a favor: SEIS: 7 (PSOE),

Votos en contra: NINGUNO

Abstenciones: DOS (PP)

A la vista del resultado, quedó estimado el acuerdo referido, en sus mismos términos, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

QUINTO.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES.

A continuación se procede a efectuar el sorteo público para la formación de las mesas electorales en las próximas elecciones locales y autonómicas que se celebrarán el día 27 de mayo de 2007; los miembros presentes acuerdan, que para los supuestos en que haya que sustituir a alguno de los miembros que formen parte de las mesas, no será necesario un nuevo sorteo, sino que será sustituido por el elector que le siga en orden del censo y que cumpla todos los requisitos necesarios.

Finalizado el sorteo las mesas quedan constituidas con los siguientes miembros:

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
01	001	A
COLEGIO	PISOS TUTELADOS	
DOMICILIO	LARGA BAJA, 32	

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	BATALLA ALEGRE, JUANA
VOCAL 1º	BAZ JORGE, MARGARITA
VOCAL 2º	DOMINE PACHECO, M DE LA CRUZ
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	CORTES BARRANTES, JESUS
SUPLENTE 2º DE	CARRERA DELGADO, JOSE MANUEL

PRESIDENTE	
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	DOMINE PACHECO, JUAN FRANCISCO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	ANDRADA CARRETERO, MARIA SOLEDAD
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	CAMPON ROYO, FRANCISCO JOSE
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	CORDOBES ORDIALES, MERCEDES

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
01	001	B
COLEGIO	PISOS TUTELADOS	
DOMICILIO	LARGA BAJA, 32	

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	ROLDAN BARRANTES, MARIA JOSE
VOCAL 1º	MENDOZA SALGADO, MARIA JOSE
VOCAL 2º	PIÑERO REY, VANESSA
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	SALGADO ORDIALES, JOSE ANTONIO
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	RODRIGUEZ HERNANDEZ, SCHIANNI
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	RODRIGUEZ LOZANO, DAVID
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	PEREZ OLGADO, MARIA ANTONIA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	MAILLO LOPEZ, JULIO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	MONTES SANCHEZ, MARIA LOURDES

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
02	001	A
COLEGIO	CAMARA AGRARIA	
DOMICILIO	AVD. CONSTITUCION, 21	

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE

PRESIDENTE	BARBANCHO ROMERO, RICARDO
VOCAL 1º	CEBRIAN ORDIALES, M CARMEN
VOCAL 2º	CORDOBES GALAN, INES MARIA
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	CANELO CASARES, CAROLINA
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	FLORIANO ANDRADA, SIRA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	DAZA TOVAR, SOLEDAD
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	ALVAREZ RAMOS, JUANA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	ANDRADA PEREZ, MIGUEL ANGEL
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	CABALLERO ANDRADA, SARA

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
02	001	B

COLEGIO	CAMARA AGRARIA
DOMICILIO	AVD. CONSTITUCION, 21

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	SANGUINO ORDIALES, M PRADO
VOCAL 1º	SANCHEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL
VOCAL 2º	MORENO GRANADOS, ABEL
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	SEVILLA DIAZ, JUAN
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	SANGUINO CARRETERO, ANA BELEN
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	PINTO BLAZQUEZ, JOSE ANTONIO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	MORENO FACUNDO, JOAQUIN
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	VAQUERO BORRELLA, MARIA PRADO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	SANTIAGO CASTRO, MARIA ANGELES

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
03	001	A

COLEGIO	CREOFONTE
DOMICILIO	PLAZA DE TOROS, 13

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	CANTERO TOVAR, EUSEBIO
VOCAL 1º	GONZALEZ ANDRADA, ALICIA
VOCAL 2º	BERMEJO JIMENEZ, EVA MARIA
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	HERNANDEZ MORENO, MARIA TERESA
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	GRANADO LUNA, JOSEFINA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	GOMEZ ROMERO, DAVID
SUPLENTE 2º DE	CERRO PARRA, JORGE IVAN

VOCAL 1º	
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	BARRUTIA MARTINEZ, CARLOS
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	GIL BARRIGA, SUSAN

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
03	001	B

COLEGIO	CREOFONTE
DOMICILIO	PLAZA DE TOROS, 13

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	ORDIALES OLLERO, JULIO
VOCAL 1º	MEDIAVILLA CORREA, RUTH
VOCAL 2º	DE MAYORALGO URIAC, CLARA ANA
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	ORDIALES CARRERO, ANTONIO
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	OLLERO CONEJERO, MARIA CRISTINA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	MUÑOZ JIMENEZ, MARTA
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	ORTEGA IGLESIAS, M TERESA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	VILLA ANDRADA, FERNANDO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	DEL SOL MUÑOZ, MARIA CRISTINA

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
03	002	A

COLEGIO	CASA CULTURA
DOMICILIO	BARDA. DIPUTACION, S/N

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	ESPINOSA ANTONINI, CLAUDIO AUGUSTO
VOCAL 1º	CANTERO TOVAR, ESTHER PURIF.
VOCAL 2º	BARRANTES ROLDAN, MARIA GORETTI
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	BLANCO SALGADO, LUIS

SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	GALAN VELASCO, JULIANA C.
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	BELTRAN CORCHADO, ROSA MARIA
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	HERNANDEZ BAENA, JOSE GREGORIO
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	GARROVILLAS REY, LORENZO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	DIAZ MENA, JORGE

DISTRITO	SECCIÓN	MESA
03	002	B
COLEGIO	CASA CULTURA	
DOMICILIO	BARDA. DIPUTACION, S/N	

TIPO MIEMBRO	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	MENDO DIONISIO, NATALIA
VOCAL 1º	ORDIALES BORRELLA, SACRAMENTO
VOCAL 2º	PICAPIEDRA MONTES, TEODORA
SUPLENTE 1º DE PRESIDENTE	RAMILO PLATA, JORGE
SUPLENTE 2º DE PRESIDENTE	MENA ESPADA, VERONICA
SUPLENTE 1º DE VOCAL 1º	VILLA ROMERO, JORGE
SUPLENTE 2º DE VOCAL 1º	VAQUERO PACHECO, MIGUEL ANGEL
SUPLENTE 1º DE VOCAL 2º	ORDIALES CHAPARRO, MARIA PRADO
SUPLENTE 2º DE VOCAL 2º	PACHECO VAQUERO, JESUS

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia siendo las quince horas y quince minutos, en lugar fecha indicados más arriba.